

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Jaén

Municipio: Carolina (La)

Localidad: Carolina (La)

Nombre del Archivo: Municipal de la Carolina

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1767-2008

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 3400. Metros lineales: 410)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LA VIDA DE LA INSTITUCION EMPEZO HACIA 1776, DENTRO DEL PROYECTO DE LAS NUEVAS POBLACIONES, CONVIRTIENDOSE EN LA CAPITAL DE TODAS LA NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA. LA CAROLINA SE RIGIO POR EL FUERO DE LAS NUEVAS POBLACIONES, QUE ESTUVO VIGENTE HASTA LAS REFORMAS LIBERALES DEL SIGLO XIX (1835 - 36).

Historia archivística

LA DOCUMENTACION SE CONSERVA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL UBICADO EN LA CASA DE LA CULTURA JUNTO A LA BIBLIOTECA, EN LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO. EL ARCHIVO OCUPA TODA LA SEGUNDA PLANTA Y DISPONE DE DOS DEPOSITOS Y DE UN DESPACHO. EN LA ACTUALIDAD NO HAY PERSONAL ESPECIFICO DEDICADO AL ARCHIVO AUNQUE ESTA CUSTODIADO, Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE MANTENIDO, POR EL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS

Bibliografía

Alcántara Molina, F. La Carolina: unas tierras, un pueblo, una historia. Jaén : Junta de Personal Docente de Centros no Universitarios de la Provincia de Jaén, D.L. 1993

Capel Margarito, Manuel y Palacio Atard, Vicente. La Carolina, capital de las nuevas poblaciones: (un ensayo de reforma socio-económica de España en el siglo XVIII). Jaén : Instituto de Estudios Giennenses, 1970.

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

ESTE FONDO, CONSTITUIDO POR LA DOCUMENTACION GENERADA POR EL AYUNTAMIENTO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PROPORCIONA ANTECEDENTES PARA LA GESTION, GARANTIZA LOS DERECHOS DE LA INSTITUCION Y DE LOS CIUDADANOS Y ES ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA CONOCER LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: SI

Valoración y Selección: NO

Eliminación: NO

Nuevos ingresos

SI. NO HAY CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS

Clasificación. Ordenación

EL FONDO ESTA ORGANIZADO

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

EL ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES ESTA REGULADO POR LA LEGISLACION ESPAÑOLA, AUTONOMICA Y LOCAL: - CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978. ART. 105.B: EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS ARCHIVOS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS SERA REGULADO POR LEY SALVO LO QUE AFECTE A LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO, LA AVERIGUACION DE LOS DELITOS Y LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL. ART. 62: GARANTIZA EL ACCESO A LOS ARCHIVOS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES, ESO SI, SIN PERJUICIO DE LAS RESTRICCIONES QUE, POR LA CONSERVACION DE LOS BIENES CUSTODIADOS O DE LA FUNCION PROPIA DE LA INSTITUCION, PUEDAN ESTABLECERSE. ART. 57.1: REGULA EL LIBRE ACCESO, PERO CON AUTORIZACION SI AFECTA A MATERIAS CLASIFICADAS O A LA SEGURIDAD DEL ESTADO, Y EN EL CASO DE QUE CONTENGAN DATOS PERSONALES REFERIDOS A LA SEGURIDAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 30/1992 DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN. ART. 35: PROCLAMA EL DERECHO DEL CIUDADANO A CONOCER EN CUALQUIER MOMENTO EL ESTADO DE LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE TENGAN LA CONDICION DE INTERESADOS. ART. 37: RESTRINGE EL DERECHO DE ACCESO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION DE LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 3/1984 AUTONOMICA DE ARCHIVOS DE ANDALUCIA Y EL DECRETO 97/2000, REGLAMENTO DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS. LA SECCION 1ª AMPLIA LO RELACIONADO CON EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS ANDALUCES. - LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2586/1986 REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES. DELIMITA EL DERECHO DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS Y LA CORPORACION EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES. - LEY 15/1999 DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

Condiciones para Reproducción

SEGUN EL ARTICULO 37.9 DE LA LEY 30/92, ¿EL DERECHO DE ACCESO CONLLEVARA EL DE OBTENER COPIAS O CERTIFICADOS CUYO EXAMEN SEA AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACION, PREVIO PAGO, EN SU CASO, DE LAS EXACCIONES QUE SE HALLEN LEGALMENTE ESTABLECIDAS¿.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO.

Escritura: LETRA HUMANISTICA, MANUSCRITA E IMPRESA.

Características físicas y requisitos técnicos

BUEN ESTADO DE CONSERVACION DE LA DOCUMENTACION, INSTALADA EN CAJAS Y ESTAS EN ESTANTERIAS METALICAS ANCLADAS. BUEN ESTADO DE LAS INSTALACIONES.

Instrumentos de descripción no editados

Cuadro de Clasificación

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE JAEN (COLONIZACION DE SIERRA MORENA).

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

LUIS QUESADA ROLDAN

Fecha de la descripción

04/03/2005

Fecha de la revisión y la aceptación